

Banco de Desarrollo Productivo SAM

Informe de Revisión Externa | diciembre 2024

Opinión de AESASostenible

AESASostenible ratifica que el Marco de Uso de Fondos para las emisiones de Bonos Verdes, Sociales o Sostenibles BDP I y las directrices de uso de fondos para la Emisión se encuentran en la Categoría de Revisión **"Mayormente Alineados a los Bonos VSS"** y a los principios de Bonos Verdes de ICMA. BDP presenta periódicamente informes técnicos del comportamiento de la cartera colocada con los fondos de la Emisión.

La información del impacto esperado de la colocación de estos bonos se va alimentando a través de la batería de indicadores de medición de elaboración propia del Banco, los que se van completando a medida que se cumplan los plazos establecidos (máx. 24 meses). (ver Anexo 2).

La administración de los fondos se realiza de manera independiente del resto de la cartera. Se puede identificar tanto el monto individual por operación como el monto total de asignación de fondos, tanto desde el área financiera como desde el área técnica del Banco.

Principios ICMA	Categoría Metodología
Uso de Fondos	Mayormente alineado
Proceso de Evaluación y Selección de Proyectos	Mayormente alineado
Gestión de Fondos	Mayormente alineado
Presentación de informes y Reporting	Mayormente alineado

Factores Clave de Evaluación

La verificación de bonos verdes es esencial para garantizar la transparencia y credibilidad de las emisiones

BDP publicó el marco de su primer Bono Verde por BOB 102,9 millones (ver Anexo 1). destinadas a financiar proyectos específicos y sostenibles.

BDP cuenta con un "Marco de Uso de Fondos para Emisiones de Bonos Verdes, Sociales o Sostenibles BDP I" alineado a los Principios de Bonos Verdes de la Asociación Internacional del Mercado de Capitales (ICMA) y al Reglamento de ASFI sobre la emisión de bonos temáticos. El propósito de los bonos es financiar y refinanciar créditos de la cartera verde para impulsar las energías renovables, la eficiencia energética, el transporte limpio, la prevención y control de la contaminación y los productos adaptados a la economía ecológica y/o circular.

A un año de la primera evaluación del Bono, la cartera colocada por el producto Ecoeficiencia BDP, se enfoca en impulsar la mitigación del cambio climático a sectores como hotelería, transporte y almacenamiento, manufactura, agricultura y ganadería por medio de la financiación de tecnologías que minimicen la generación de residuos, las emisiones contaminantes y el consumo de agua, energía, con un umbral mínimo de ahorro del 10% o su equivalente en emisiones de Dióxido de Carbono CO₂.

Recomendaciones

- Optimizar proyectos, diversificando las categorías a ser financiadas, priorizando las de alto impacto
- Profundizar la alineación y aporte del BDP a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como en cada proyecto financiado con los recursos obtenidos.
- Fortalecer los indicadores a través de la implementación de mediciones en tiempo real que permitan evaluar impactos ambientales y sociales
- Ampliar los programas de formación en sostenibilidad para todos los empleados y consultores a través de una capacitación continua
- Publicar informes más detallados y ejecutivos para la toma de decisiones

Fabiola Yañez Padilla
Director de Análisis
+591 (2) 277 4470
fabiola.yanez@aesa.bo

Cecilia Pérez O
Asesor Técnico
+591 (2) 2774470
cecilia.perez@aesa.bo

Sergio Castillo
Analista de Calificación
+591 (2) 2774470
sergio.castillo@aesa.bo

A. Factores Clave de la Revisión Externa de la Entidad

<p>Actividades Propias del Giro</p>	<p>Banco de Desarrollo Productivo SAM (ex Nacional Financiera Boliviana SAM) inicia sus operaciones en 1996 como una entidad de segundo piso y de desarrollo, que canaliza recursos de organismos financieros internacionales y del Tesoro General de la Nación (TGN). Adicionalmente, opera como banca fiduciaria y de inversión, impulsando la titularización a través de su filial BDP Sociedad de Titularización S.A. Por otro lado, la Ley de Servicios Financieros amplía el marco de acción del Banco para operar como entidad de primer piso.</p> <p>La propiedad del BDP corresponde al Estado Boliviano en un 80% y a la Corporación Andina de Fomento en un 20%. El enfoque estratégico del BDP está orientado a apoyar las actividades del sector productivo con una activa participación en capacitación técnica y financiamiento del desarrollo productivo con características de solidaridad y fomento.</p> <p>A dic-24, BDP opera en zonas urbanas, periurbanas y rurales del país, con una red de puntos de atención a nivel nacional.</p>
<p>Descripción General de la Entidad</p>	<p>BDP cuenta con una misión con enfoque social, incluyente e innovador y con los siguientes objetivos estratégicos, que parten de su plan estratégico 2022-2026:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Canalizar el financiamiento para la ejecución de las políticas y programas estatales destinados al fomento del desarrollo del sector productivo, con sustitución de importaciones • Otorgar financiamiento y asistencia técnica para mejorar las condiciones de producción y productividad de los sectores priorizados en armonía con la madre tierra • Democratizar el acceso al financiamiento para mejorar las condiciones de producción y la calidad de vida de los productores y sus familias a través del sistema financiero • Fortalecer la institucionalidad del BDP, garantizando su sostenibilidad y generando márgenes de rentabilidad suficientes para producir impactos sociales, económicos y ambientales positivos <p>La Planificación Estratégica muestra una gestión integral, comprometida con el giro del negocio del BDP, la que se plasma a través de áreas de actuación y objetivos clave para cada grupo de interés, donde la implementación de acciones se concreta en inversión en la sociedad, fortalecimiento de la gestión integral de personas y alta cobertura en el sector productivo y manufacturero.</p> <p>Se evidencia un monitoreo frecuente y formalizado con supervisión razonable y uso óptimo de los resultados para la toma de decisiones de la Alta Gerencia. BDP cuenta con un proceso de comunicación de resultados a través de su informe de sostenibilidad bajo la metodología GRI, (con su correspondiente verificación). Se evidencia mecanismos de diálogo con grupos de interés y se identifican contribuciones positivas y negativas.</p> <p>La vinculación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) del Pacto Global de Naciones Unidas es a nivel de aporte con cada crédito colocado y se percibe que el Banco está en proceso de adopción de dichos objetivos comenzando por su planificación estratégica.</p>

Para el desarrollo de la Evaluación Externa, AESASostenible considera que la información proporcionada por el emisor es:

- Integra
- Objetiva
- Cumple con la debida diligencia
- Confiable
- Enmarcada en un comportamiento profesional

<p>Perfil Ambiental</p>	<p>El reglamento y política de sostenibilidad ambiental y social incluyen la lista de exclusiones de rubros que contaminan el medio ambiente.</p> <p>La dimensión medio ambiental forma parte del plan estratégico del Banco. Se cuenta con indicadores mensuales de seguimiento del consumo de papel, combustible, energía y agua por cada agencia.</p> <p>En cuanto a servicios desarrollados para una gestión medioambiental integral, se destacan las siguientes acciones internas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sistema de información agroclimática y mapa de complejidades con alertas y protocolos climáticos • Desarrollo de capacidades en finanzas verdes • Gestión de recursos • Estrategias para productos financieros de impacto <p>Para el cliente externo, se tienen establecidos los siguientes objetivos: sustitución de importaciones, seguridad alimentaria y economía verde y adaptación al cambio climático. Para el cumplimiento de estos, se desarrollan las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fortalecimiento de capacidades financieras y digitales • Acceso y promoción de tecnología productiva adecuada y alternativas de tecnologías verdes, adaptación al cambio climático y/o impacto • Sistemas de alerta temprana • Servicios ATE (articulados) en sectores y territorios priorizados • Fomento al emprendedurismo y aceleración de emprendimientos • Vinculación con proveedores • Desarrollo de capacidades para acceso a mercados para clientes <p>BDP cuenta con una tecnología de crédito productivo verde, que incluye asesoría e innovación orientada a la sostenibilidad y que tiene como principal propósito promover la inversión en desarrollo sostenible e inclusivo del sector productivo a través de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Finanzas verdes, con una cartera de productos integrales, agroecológicos y de adaptación al cambio climático • Servicios inclusivos que promueven el acceso a servicios financieros y no financieros inclusivos y sostenibles • Medición de impacto, con herramientas de medición y reportaría <p>En 2024, BDP logra cumplir con todos los requisitos para la acreditación al Fondo Verde por el Clima (Green Climate Fund). Para ello, implementa las siguientes cuatro líneas de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de proyectos de fortalecimiento de capacidades • Desarrollo de productos verdes • Implementación de los Sistemas SARAS, SIGAS, SMI y la medición de riesgos ASG • Medición de impacto ambiental y sostenible de las acciones del BDP <p>En cumplimiento con su política de sostenibilidad, BDP realiza su primera medición de huella de carbono en sus 3 alcances: (i) alcance 1: combustión en fuentes móviles y emisiones fugitivas; (ii) alcance 2: electricidad; y (iii) alcance 3: medición de la</p>
-------------------------	---

	<p>cartera del BDP. Esta medición se realiza con una empresa externa y certificada a nivel internacional.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El alcance 1 concluye que el consumo de gasolina, las fugas de refrigerantes y extintores son la principal causa de emisiones de CO2 • El alcance 2 identifica que el consumo de electricidad de la red eléctrica es el mayor contaminante • El alcance 3 logra evaluar al 68% de la cartera ???
<p>Perfil Social</p>	<p>BDP cuenta con un Código de Ética que adopta y aplica patrones de conducta para orientar el comportamiento de sus empleados. Este código reúne las normas de comportamiento adoptadas por BDP ante clientes y usuarios, funcionarios y otras instituciones, donde BDP se responsabiliza también por formalizarlas y difundirlas. El Código de Ética fue diseñado alineándose a la normativa vigente. Actualmente, BDP posee prácticas de conducta y desarrollo de valores éticos e implementa una capacitación permanente y sistemática en ética y transparencia.</p> <p>El trabajo en derechos humanos se circunscribe a crear un ambiente laboral que promueve la diversidad y equidad de género. Complementariamente, se cumple con la adecuación de la infraestructura para la atención de personas con discapacidad. BDP cuenta con una Política de Manejo y Resolución de Conflictos, lo que le permite manejar los reclamos de forma transparente y oportuna.</p> <p>BDP cuenta con una Política de Talento Humano cuyo objetivo es establecer los lineamientos generales para atraer, retener y potenciar el talento humano del BDP. El Reglamento de Talento Humano tiene como objeto establecer los lineamientos y criterios específicos para la gestión y administración del talento humano del Banco y brinda las directrices generales que rigen la gestión y administración de talento humano.</p> <p>BDP cuenta con un Comité de Higiene y Seguridad Ocupacional en cada sucursal. El Comité se rige bajo la Política de Seguridad y Salud en el Trabajo cuyo objetivo es brindar los lineamientos principales para dar cumplimiento a la gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, cuidando y protegiendo la integridad de los funcionarios del Banco.</p> <p>BDP cuenta con un programa de contribución social llamado "Huella Verde" que beneficia a jóvenes, fortaleciendo capacidades a emprendedores, agricultores y productores a través de 5 alianzas estratégicas. En cuanto a sus intereses con la sociedad, BDP orienta los esfuerzos de apoyo a las necesidades de financiamiento de actividades productivas, inclusión financiera y ampliación de cobertura de los servicios financieros de sectores desatendidos.</p> <p>La Política de Salvaguarda de Género enfatiza el empoderamiento económico de las mujeres, la equidad de género y la inclusión financiera</p>
<p>Perfil de Gobernanza</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Información financiera y reportes <p>BDP adopta la metodología de CAF para la función de Gobierno Corporativo, lo cual permite alcanzar una alta gerencia estable permitiendo la continuidad del plan estratégico ((Plan Anual de Gobierno Corporativo) bajo los siguientes cuatro pilares estratégicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Órganos de gobierno • Grupos de interés • Transparencia y transmisión de la información • Administración de riesgos y fortalecimiento institucional

	<p>El organigrama institucional muestra una gobernanza sólida con áreas específicas dedicadas a riesgos integrales, asistencia técnica, innovación productiva y RSE, lo cual facilita la integración de políticas de sostenibilidad y género.</p> <p>Finalmente, BDP realizó una auditoría de cumplimiento a las directrices básicas para la gestión de un buen gobierno corporativo.</p>
<p>Alineación a los ODS del Pacto Global</p>	<p>BDP muestra alineación a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de manera parcial e individual a través de la colocación de cada operación y la medición del impacto que esta colocación tiene dentro de cada uno de los objetivos mapeados antes de la colocación de los créditos.</p>

B. Factores Clave de la Revisión Externa de la Evaluación Marco

<p>Uso de Fondos</p>	<p>El 100% de los fondos han sido colocados en la financiación y refinanciación de productos verdes elegibles dentro del Producto Ecoeficiencia BDP.</p> <p>Se cumple con el refinanciamiento de cartera verde a un plazo máximo de 24 meses con el 80% de los recursos del Bono.</p> <p>También se logra financiar aproximadamente con el 20% de los recursos del Bono las operaciones alineadas a las categorías de Bonos Verdes.</p>
<p>Evaluación y Selección de Proyectos</p>	<p>Los proyectos financiados cumplen con los requisitos de colocación, tanto en financiamiento como en refinanciamiento, de la cartera vigente del BDP que cumple criterios de accesibilidad establecidos en el Marco de Uso de Fondos para las emisiones de "Bonos Verdes, Sociales o Sostenibles BDP I" basados en la estrategia general de cambio climático y políticas sociales de Bolivia.</p>
<p>Gestión de Fondos</p>	<p>Para la gestión de Fondos y seguimiento a los recursos asignados BDP cuenta con una batería de indicadores que permite monitorear y controlar el impacto deseado con la emisión del Bono.</p> <p>En el Anexo 2 se encuentran los resultados alcanzados el primer año y los que aún están pendientes para el segundo año del Bono.</p>
<p>Publicación de Informes, Reportes y Transparencia</p>	<p>BDP elabora periódicamente informes sobre el comportamiento y la asignación de los fondos en cumplimiento a su Estrategia de Sostenibilidad. Este informe muestra detalles de cada operación, lo que permite hacer seguimiento continuo a todas las operaciones.</p> <p>Finalmente, BDP presenta anualmente su Informe de Sostenibilidad bajo la metodología del GRI que, a su vez, tiene una verificación independiente.</p>

Anexo 1

Nueva Emisión válida exclusivamente para el Prospecto adjunto.

Programa de Emisiones: "Bonos Verdes, Sociales o Sostenibles BDP I"
Monto Autorizado del Programa de Emisiones "Bonos Verdes, Sociales o Sostenibles BDP I": USD.50.000.000.-
(Cincuenta millones 00/100 Dólares Americanos)

Denominación de la Emisión: "Bonos Verdes BDP I – Emisión 1"
Monto Autorizado de la Emisión de Bonos Verdes: BOB.102.900.000.-
(Ciento dos millones novecientos mil 00/100 Bolivianos)

Características de la Emisión 1 comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos Verdes, Sociales o Sostenibles BDP I:

TIPO DE VALOR A EMITIRSE	BONOS VERDES OBLIGACIONALES Y REDIMIBLES A PLAZO FIJO
VALOR NOMINAL DE LOS BONOS	BS.1.000 (UN MIL 00/100 BOLIVIANOS)
FECHA DE EMISIÓN	20 DE DICIEMBRE DE 2023
TIPO DE INTERÉS	NOMINAL, ANUAL Y FIJO
PRECIO DE COLOCACIÓN PRIMARIA	MÍNIMAMENTE A LA PAR DEL VALOR NOMINAL
PERIODICIDAD DE PAGO DE INTERESES	LOS INTERESES DE LA PRESENTE EMISIÓN SERÁN PAGADOS CADA 180 (CIENTO OCHENTA) DÍAS CALENDARIO
PERIODICIDAD Y PORCENTAJE DE AMORTIZACIÓN DE CAPITAL	EL CAPITAL DE LA PRESENTE EMISIÓN SERÁ AMORTIZADO DE LA SIGUIENTE MANERA: SERIE A: 33% EN LOS CUPONES 4 Y 5 Y 34% EN EL CUPÓN 6 SERIE B: 20% EN LOS CUPONES 7, 8 Y 9 Y 40% EN EL CUPÓN 10 SERIE C: 10% EN LOS CUPONES 11 Y 12 Y 20% EN LOS CUPONES 13, 14, 15 Y 16
GARANTÍA	EL EMISOR DARÁ CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN INCISO E) DEL ARTÍCULO 464 DE LA LEY 393 DE SERVICIOS FINANCIEROS DE FECHA 21 DE AGOSTO DE 2013
FORMA DE PAGO EN COLOCACIÓN PRIMARIA	EN EFECTIVO
FORMA DE AMORTIZACIÓN DE CAPITAL Y PAGO DE INTERESES DE LA PRESENTE EMISIÓN DENTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS	LA FORMA DE AMORTIZACIÓN DE CAPITAL Y PAGO DE INTERESES SERÁ EFECTUADA DE LA SIGUIENTE MANERA: 1. AL DÍA DEL INICIO DEL PAGO DE INTERESES Y/O AMORTIZACIONES DE CAPITAL, CONFORME A LA RELACIÓN DE TITULARES DE TENEDORES DE CADA EMISIÓN DENTRO DEL PROGRAMA PROPORCIONADA POR LA ENTIDAD DE DEPÓSITO DE VALORES DE BOLIVIA S.A. (EDB), DANDO CUMPLIMIENTO A LAS NORMAS LEGALES VIGENTES APLICABLES. 2. DE FORMA POSTERIOR AL DÍA DE INICIO DEL PAGO DE INTERESES Y/O AMORTIZACIONES DE CAPITAL, CONTRA LA PRESENTACIÓN DEL CERTIFICADO DE ACREDITACIÓN DE TITULARIDAD (CAT) EMITIDO POR LA EDV, DANDO CUMPLIMIENTO A LAS NORMAS LEGALES VIGENTES APLICABLES.
PLAZO DE COLOCACIÓN PRIMARIA	CIENTO OCHENTA (180) DÍAS CALENDARIO COMPUTABLES A PARTIR DE LA FECHA DE EMISIÓN
FORMA DE CIRCULACIÓN DE LOS BONOS	A LA ORDEN
MODALIDAD DE COLOCACIÓN	A MEJOR ESFUERZO
BOLSA EN LA QUE SE INSCRIBIRÁ LA PRESENTE EMISIÓN	BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A.
FORMA DE REPRESENTACIÓN DE LOS VALORES	MEDIANTE ANOTACIONES EN CUENTA EN EL SISTEMA DE REGISTRO DE ANOTACIONES EN CUENTA A CARGO DE LA ENTIDAD DE DEPÓSITO DE VALORES DE BOLIVIA (EDV), DE ACUERDO A REGULACIONES LEGALES VIGENTES
PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN PRIMARIA Y MECANISMO DE NEGOCIACIÓN	MERCADO PRIMARIO BURSÁTIL A TRAVÉS DE LA BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A. (BBV)
REGLA DE DETERMINACIÓN DE TASA DE CIERRE O ADJUDICACIÓN EN COLOCACIÓN PRIMARIA	TASA DISCRIMINANTE: LA TASA DE CIERRE ES LA TASA OFERTADA POR CADA POSTOR DENTRO DEL GRUPO DE POSTURAS QUE COMPLETEN A LA CANTIDAD OFERTADA. SIN PERJUICIO DE LO SEÑALADO, EN CASO DE COLOCACIÓN PRIMARIA BAJO LOS PROCEDIMIENTOS EN CONTINGENCIA DE LA BBV, SE SEGUIRÁ LAS REGLAS DE ADJUDICACIONES DISPUESTAS EN EL ANEXO 1 DEL REGLAMENTO INTERNO DE REGISTRO Y OPERACIONES DE LA BBV.

SERIE	CLAVE DE PIZARRA	MONTO TOTAL DE LA SERIE	CANTIDAD DE VALORES	TASA DE INTERÉS	PLAZO	FECHA DE VENCIMIENTO
A	NFB-2-N1A-23	BOB.25.725.000.-	25.725 BONOS	3,50%	1.080 DÍAS CALENDARIO	04 DE DICIEMBRE DE 2026
B	NFB-2-N1B-23	BOB.30.870.000.-	30.870 BONOS	4,50%	1.800 DÍAS CALENDARIO	23 DE NOVIEMBRE DE 2028
C	NFB-2-N1C-23	BOB.46.305.000.-	46.305 BONOS	5,50%	2.880 DÍAS CALENDARIO	08 DE NOVIEMBRE DE 2031

Anexo 2. Resultados obtenidos de la Emisión de Bonos Verdes, Sociables o Sostenibles BDP

Categoría de Proyecto	Indicador	Unidad de Medida	Impacto esperado
Energías renovables	Emisiones anuales de GEI reducidas o evitadas, en toneladas de CO2 equivalente.	tCO2e	14.665,44
	Generación anual de electricidad con energías renovables, en MWh.	MWh	20.076,34
	Generación anual de otro tipo de energía (diferente a la electricidad), en GJ.	GJ	0
Eficiencia energética	Ahorro anual de electricidad, con energías renovables, en MWh.	MWh	115.365,79
	Ahorros anuales de otro tipo de energía (diferente a la electricidad), en GJ.	GJ	0
	Emisiones anuales de GEI reducidas o evitadas, en toneladas de CO2 equivalente.	tCO2e	634,88
Transporte limpio	Pasajero por kilómetro. Por ejemplo, el transporte de una tonelada por un kilómetro.	Pasajero/km	0
	Toneladas por kilómetro. Por ejemplo, el transporte de un pasajero por un kilómetro.	Ton/km	0
	Emisiones anuales de GEI reducidas o evitadas, en toneladas de CO2 equivalente.	tCO2e	0
	Reducción de contaminantes del aire: material particulado (PM), óxidos de sulfuro (Sox), óxidos de nitrógeno (Nox), monóxido de carbono (CO), compuestos orgánicos volátiles distintos al metano (NMVOCs)	ton	0
Prevención y control de la contaminación	Desechos evitados, minimizados, reutilizados o reciclados en porcentaje de los desechos totales, antes y después del proyecto.	%	
	Captura de emisiones de GEI de la gestión de residuos en toneladas de CO2 equivalente por año, antes y después del proyecto.	tCO2e	548,71
	Generación anual de energía a partir de desechos no reciclables para mejorar la eficiencia de las instalaciones, en MWh/GWh. (para electricidad) y GJ/TJ (para otro tipo de energía.)	MWh/GWh - Electricidad GJ/TJ - Otro tipo de energía	
	Energía recuperada de los desechos (menos cualquier combustible de soporte) en MWh, GWh o KJ de la energía neta generada por año.	MWh, KWh o KJ	
	Cantidad de desechos separados y recolectados, tratados o dispuestos en toneladas por año y en porcentaje de los desechos totales.	ton %	427,6

	Porcentaje anual de incremento en materiales, componentes y productos que son reutilizables, reciclables o compostables.	%	
	Reducción o eliminación de sustancias peligrosas (persistentes, cancerígenos, mutágenos, tóxicos) en comparación con el diseño original en porcentaje.	%	
	Incremento en componentes, productos o equipos con diseño circular como resultado del proyecto en porcentaje del portafolio total de productos.	%	
	Extensión de los periodos de garantía y el tiempo de vida útil de los productos comparados con los periodos estándar.	años	
	Porcentaje de materiales vírgenes que son sustituidos por materiales secundarios y por productos manufacturados.	%	
	Incremento del número de equipos inamovibles que llegado el fin de su vida útil pueden ser refaccionados o reconvertidos en metros cuadrados.	unidades	
Productos adaptados a la economía ecológica y/o circular, tecnologías y procesos de producción	Incremento de producto redundantes que han sido reconvertidos, refaccionados o remanufacturados como resultado del proyecto en porcentaje del total de productos desechados.	unidades	
	Extensión del tiempo de vida útil de los productos comparados con los periodos estándar en años.	año	
	Incremento de nuevos materiales derivados de materiales secundarios, producto o desechos en porcentaje de la capacidad total de producción.	%	
	Cantidad absoluta anual de materiales secundarios, productos y desechos recuperados en toneladas.	ton	427,6
	Cantidad absoluta anual de desechos biodegradables, digestibles y compost recuperados en toneladas.	ton	
	Cantidad de comida, productos nutrientes, fibras o fertilizantes producidos de desechos biodegradables en toneladas por año.	ton	
	Porcentaje anual de incremento de ingresos derivados de herramientas y servicios que permiten una economía circular.	%	
	Incremento del número de productos reconocidos internacionalmente con etiquetado eco u otros certificados medioambientales.	unidad	
	Ahorro de agua (m3)	M3	459.627,97

La reproducción o distribución total o parcial de este documento está prohibida, salvo con permiso de AESASostenible. Todos los derechos son reservados. En la asignación y el mantenimiento de sus verificaciones, AESASostenible se basa en información factual que recibe de los emisores. AESASostenible lleva a cabo una investigación razonable de la información factual sobre la que se basa de acuerdo con su Metodología de Verificación Externa de Bonos Verdes, Sociales, Sostenibles y Vinculados a la Sostenibilidad. En última instancia, el emisor es responsable de la exactitud de la información que proporciona a AESASostenible. Al emitir sus verificaciones, AESASostenible debe confiar en la labor de los expertos, incluyendo los auditores independientes con respecto a los estados financieros y abogados con respecto a los aspectos legales y fiscales, además de los resultados de las emisiones. A pesar de la comprobación de los hechos actuales, las verificaciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no se previeron en el momento en que se emitió o afirmó una verificación. El cliente es totalmente responsable de certificar y garantizar el cumplimiento, la implementación y el monitoreo de sus compromisos.

La información contenida en este informe se proporciona "tal cual", sin ninguna *representación* o garantía de ningún tipo. Una verificación de AESASostenible es una evaluación de la alineación de las normas internas y externas a los principios ICMA, a las declaraciones hechas por el emisor y al impacto y características de los proyectos a los cuales fueron destinados los fondos de la emisión de Bonos Verdes, Sociales, Sostenibles y Vinculados a la Sostenibilidad. Por lo tanto, las verificaciones son un producto de trabajo colectivo de AESASostenible y ningún individuo, o grupo de individuos, es únicamente responsable por la verificación. Todos los informes de AESASostenible son de autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de AESASostenible estuvieron involucrados en, pero no son individualmente responsables por, las opiniones vertidas en él. Los individuos son nombrados solo con el propósito de ser contactos.

AESASostenible no está comprometida en la oferta o venta de ningún título. Un informe con una verificación de AESASostenible no es un prospecto de emisión ni un sustituto de la información elaborada, verificada y presentada a los inversores por el emisor y sus agentes en relación con la venta de los títulos. AESASostenible no proporciona asesoramiento de inversión de cualquier tipo. Las verificaciones no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la conveniencia de cualquier título para un inversor particular, o la naturaleza impositiva o fiscal de los pagos efectuados con relación a los títulos.

La asignación, publicación o diseminación de una verificación de AESASostenible no constituye el consentimiento de AESASostenible a usar su nombre como un experto en conexión con cualquier declaración de registro presentada bajo la normativa vigente. Las verificaciones pueden ser modificadas, suspendidas, o retiradas en cualquier momento por cualquier razón a sola discreción de AESASostenible.